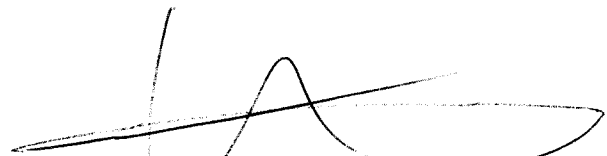


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para facilitar el estudio en las universidades de las personas refugiadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de octubre de 2016



Carles Campuzano i Canadés
Diputado PDC